



### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Ayahualulco, Veracruz; siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del día primero de Junio del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, que se encuentra ubicada en el interior del H. Ayuntamiento en esta Cabecera Municipal, declarado recinto oficial para realizar la presente Sesión Extraordinaria, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, constituidos por los Ciudadanos C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional; C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal y C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único asistidos por el Secretario de H. Ayuntamiento el Lic. Adin Arcos Hernández, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, tal como lo establecen los artículos 28, 29, 30 y 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sometiéndose la misma al siguiente. - - -



### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta anterior.
4. **Propuesta y en su caso aprobación para que el C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal y la C. Rosalía Ruiz Morales Sindica Única Municipal de Ayahualulco; Ver, suscriban con la Contraloría General del Estado el Convenio Marco de Colaboración para conformar la Comisión Permanente de Contralores Estado- Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave.**
5. Clausura.



**PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.** En uso de la voz el Presidente Municipal C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que con fundamento en el Artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, declara abiertos los trabajos y se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señalado para tal efecto, por lo que cede al Secretario del H. Ayuntamiento el uso de la voz para que pase lista de asistencia de los ediles haciendo la anotación pertinente y en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar. - - - - -

El Secretario del H. Ayuntamiento procede a tomar nota de Asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: - - - - -

**C. José Arturo Morales Rosas**, Presidente Municipal Constitucional de Ayahualulco, Veracruz, a lo que contestó **"Presente"**. - - - - -

**C. Rosalía Ruiz Morales**, Síndico Municipal, a lo que contestó **"Presente"**. - - - - -

**C. Iván Edilberto Munguía Vargas**, Regidor Único Municipal, a lo que contestó **"Presente"**. - - - - -



Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta de que se encuentran presentes todos los Ediles que integran el H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que existe Quórum legal para sesionar. - - -



**PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** A continuación el Presidente Municipal el C. P. José Arturo Morales Rosas, pide al Secretario poner a consideración del Cabildo el Orden del Día.-----

Acto seguido, el Secretario pone a consideración del Cabildo el Orden del Día ya indicado al principio de esta Acta, procediendo a tomar la votación respectiva a los Ediles asistentes, por lo que solicita que quienes estén a favor del Orden del Día en los mismos términos que se ha dado lectura, lo manifiesten levantando la mano derecha por favor.-----

A continuación el Secretario da cuenta que **el Orden del Día ha sido aprobado por Unanimidad por los Ediles asistentes.**-----

Continuando con el desahogo del Orden del Día de la Sesión de Cabildo el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que el punto uno y dos se han agotado con el proceso de esta sesión por lo que pide al Secretario pase al punto Tres del Orden del Día.-----

  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2022-2025

**PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR.** En seguida el Secretario solicita al Cabildo la dispensa para dar lectura al Acta anterior, **petición que es obsequiada por Mayoría de los Ediles**, dando cuenta al Presidente Municipal de que el Punto tres se ha agotado, por lo que el Presidente Municipal solicita al Secretario prosiga con la sesión, desahogando el siguiente punto del orden del día.-----

  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SINDICATURA  
MUNICIPAL  
2022-2025

**PUNTO CUARTO DEL ORDEN DIA. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C.P. JOSÉ ARTURO MORALES ROSAS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA C. ROSALÍA RUIZ MORALES SINDICA ÚNICA MUNICIPAL DE AYAHUALULCO; VER, SUSCRIBAN CON LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA CONFORMAR LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.** En uso de la voz el C.P. José Arturo Morales Rosas Presidente Municipal Constitucional manifiesta a los Ediles que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 37 y 38 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; artículo 34 fracciones XVIII, XXXIV y XXXV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave solicito la autorización para que el H. Cabildo autorice al suscrito y a la Sindica a suscribir el Convenio Especifico con la Contraloría General del Estado representada por la Ingeniera Mercedes Santoyo Domínguez , la cual tiene por objeto formalizar la incorporación de **“EL AYUNTAMIENTO”**, por conducto de su contraloría Interna, en la **Comisión Permanente de Contralores Estado – Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave**, de acuerdo a la normativa que para tal efecto se emita, participando activamente en las actividades que se lleven a cabo, con el propósito de regular la vinculación institucional entre **“LAS PARTES”**, encaminadas al desarrollo y fortalecimiento del Municipio y del Estado. Tal y como lo dicta el convenio que fue leído por el Secretario del Ayuntamiento en este acto.-----

En virtud de lo anterior se somete a consideración de los Integrantes de este H. Cabildo la propuesta antes mencionada.-----

Hecho lo anterior el Lic. Adin Arcos Hernández Secretario del H. Ayuntamiento procede a preguntar a los integrantes del Cabildo si aprueban suscribir el Convenio Especifico con la Contraloría General del Estado, para la incorporación del Ayuntamiento por conducto de su contraloría Interna, en la Comisión Permanente de Contralores Estado – Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SECRETARÍA  
DE H. AYUNTAMIENTO  
2022 2025



Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional, si aprueba la propuesta ya mencionada. -----  
 A lo que contesta levantando la mano. **“Si, la apruebo”**. -----  
 Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento, si aprueba la propuesta ya mencionada. -----  
 A lo que contesta levantando la mano. **“Si, la apruebo”**. -----  
 Se le pregunta al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento, si aprueba la propuesta ya mencionada. -----  
 A lo que contesta levantando la mano. **“No, la apruebo”**. -----

En este mismo acto el Secretario informa al Presidente Municipal que queda aprobado por Mayoría el suscribir el Convenio Especifico con la Contraloría General del Estado, para la incorporación del Ayuntamiento por conducto de su contraloría Interna, en la Comisión Permanente de Contralores Estado – Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo. -----

**ACUERDO**

**EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS QUE EL H. AYUNTAMIENTO SUSCRIBA EL CONVENIO ESPECIFICO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA CONFORMAR LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.** -----

**PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA.-** En uso de la voz el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento para que prosiga con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----  
 Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente que el último punto del orden de día es de la clausura. -----  
 Y nuevamente en uso de la voz el Presidente Municipal, da por concluidos los trabajos de esta sesión ya que se han agotado todos los puntos del orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida esta sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las trece horas con quince minutos del día primero de Junio del año dos mil veintidós firmando al calce y al margen para constancia los ediles que en ella intervinieron, comentando que al no aprobar algunos puntos de esta sesión el Regidor único no firma, ante el Lic. Adín Arcos Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento quien actúa y da fe. -----



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SINDICATURA  
SÍNDICA  
2022-2025  
**C. ROSALÍA RUIZ MORALES.**

**C.P. JOSÉ ARTURO MORALES ROSAS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**C. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS**  
REGIDOR ÚNICO

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SECRETARÍA  
**LIC. ADÍN ARCOS HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
2022 2025



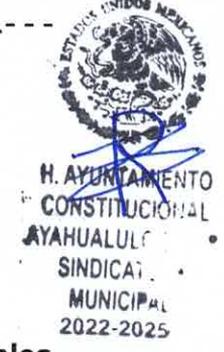
## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Ayahualulco, Veracruz; siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del día primero de Junio del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, que se encuentra ubicada en el interior del H. Ayuntamiento en esta Cabecera Municipal, declarado recinto oficial para realizar la presente Sesión Extraordinaria, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, constituidos por los Ciudadanos C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional; C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal y C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único asistidos por el Secretario de H. Ayuntamiento el Lic. Adin Arcos Hernández, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, tal como lo establecen los artículos 28, 29, 30 y 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sometiéndose la misma al siguiente. - - -



### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta anterior.
4. **Propuesta y en su caso aprobación para que el C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal y la C. Rosalía Ruiz Morales Sindica Única Municipal de Ayahualulco; Ver, suscriban con la Contraloría General del Estado el Convenio Marco de Colaboración para conformar la Comisión Permanente de Contralores Estado- Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave.**
5. Clausura.



**PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.** En uso de la voz el Presidente Municipal C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que con fundamento en el Artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, declara abiertos los trabajos y se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señalado para tal efecto, por lo que cede al Secretario del H. Ayuntamiento el uso de la voz para que pase lista de asistencia de los ediles haciendo la anotación pertinente y en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar. - - - - -

El Secretario del H. Ayuntamiento procede a tomar nota de Asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: - - - - -

**C. José Arturo Morales Rosas**, Presidente Municipal Constitucional de Ayahualulco, Veracruz, a lo que contestó **"Presente"**. - - - - -

**C. Rosalía Ruiz Morales**, Síndico Municipal, a lo que contestó **"Presente"**. - - - - -

**C. Iván Edilberto Munguía Vargas**, Regidor Único Municipal, a lo que contestó **"Presente"**. - - - - -



Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta de que se encuentran presentes todos los Ediles que integran el H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que existe Quórum legal para sesionar. - - -



**PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** A continuación el Presidente Municipal el C. P. José Arturo Morales Rosas, pide al Secretario poner a consideración del Cabildo el Orden del Día.-----

Acto seguido, el Secretario pone a consideración del Cabildo el Orden del Día ya indicado al principio de esta Acta, procediendo a tomar la votación respectiva a los Ediles asistentes, por lo que solicita que quienes estén a favor del Orden del Día en los mismos términos que se ha dado lectura, lo manifiesten levantando la mano derecha por favor.-----

A continuación el Secretario da cuenta que **el Orden del Día ha sido aprobado por Unanimidad por los Ediles asistentes.**-----

Continuando con el desahogo del Orden del Día de la Sesión de Cabildo el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que el punto uno y dos se han agotado con el proceso de esta sesión por lo que pide al Secretario pase al punto Tres del Orden del Día.-----

  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2022-2025

**PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR.** En seguida el Secretario solicita al Cabildo la dispensa para dar lectura al Acta anterior, **petición que es obsequiada por Mayoría de los Ediles**, dando cuenta al Presidente Municipal de que el Punto tres se ha agotado, por lo que el Presidente Municipal solicita al Secretario prosiga con la sesión, desahogando el siguiente punto del orden del día.-----

  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SINDICATURA  
MUNICIPAL  
2022-2025

**PUNTO CUARTO DEL ORDEN DIA. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C.P. JOSÉ ARTURO MORALES ROSAS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA C. ROSALÍA RUIZ MORALES SINDICA ÚNICA MUNICIPAL DE AYAHUALULCO; VER, SUSCRIBAN CON LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA CONFORMAR LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.** En uso de la voz el C.P. José Arturo Morales Rosas Presidente Municipal Constitucional manifiesta a los Ediles que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 37 y 38 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; artículo 34 fracciones XVIII, XXXIV y XXXV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave solicito la autorización para que el H. Cabildo autorice al suscrito y a la Sindica a suscribir el Convenio Especifico con la Contraloría General del Estado representada por la Ingeniera Mercedes Santoyo Domínguez , la cual tiene por objeto formalizar la incorporación de **"EL AYUNTAMIENTO"**, por conducto de su contraloría Interna, en la **Comisión Permanente de Contralores Estado – Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave**, de acuerdo a la normativa que para tal efecto se emita, participando activamente en las actividades que se lleven a cabo, con el propósito de regular la vinculación institucional entre **"LAS PARTES"**, encaminadas al desarrollo y fortalecimiento del Municipio y del Estado. Tal y como lo dicta el convenio que fue leído por el Secretario del Ayuntamiento en este acto.-----

En virtud de lo anterior se somete a consideración de los Integrantes de este H. Cabildo la propuesta antes mencionada.-----

  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SECRETARÍA  
DE AYUNTAMIENTO  
2022 2025

Hecho lo anterior el Lic. Adin Arcos Hernández Secretario del H. Ayuntamiento procede a preguntar a los integrantes del Cabildo si aprueban suscribir el Convenio Especifico con la Contraloría General del Estado, para la incorporación del Ayuntamiento por conducto de su contraloría Interna, en la Comisión Permanente de Contralores Estado – Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----



Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional, si aprueba la propuesta ya mencionada. -----  
 A lo que contesta levantando la mano. **“Si, la apruebo”**. -----  
 Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento, si aprueba la propuesta ya mencionada. -----  
 A lo que contesta levantando la mano. **“Si, la apruebo”**. -----  
 Se le pregunta al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento, si aprueba la propuesta ya mencionada. -----  
 A lo que contesta levantando la mano. **“No, la apruebo”**. -----

En este mismo acto el Secretario informa al Presidente Municipal que queda aprobado por Mayoría el suscribir el Convenio Especifico con la Contraloría General del Estado, para la incorporación del Ayuntamiento por conducto de su contraloría Interna, en la Comisión Permanente de Contralores Estado – Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo. -----

**ACUERDO**

**EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS QUE EL H. AYUNTAMIENTO SUSCRIBA EL CONVENIO ESPECIFICO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA CONFORMAR LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.** -----

**PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA.-** En uso de la voz el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento para que prosiga con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente que el último punto del orden de día es de la clausura. -----

Y nuevamente en uso de la voz el Presidente Municipal, da por concluidos los trabajos de esta sesión ya que se han agotado todos los puntos del orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida esta sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las trece horas con quince minutos del día primero de Junio del año dos mil veintidós firmando al calce y al margen para constancia los ediles que en ella intervinieron, comentando que al no aprobar algunos puntos de esta sesión el Regidor único no firma, ante el Lic. Adin Arcos Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento quien actúa y da fe. -----

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL  
 AYAHUALULCO, VER.  
 SINDICA  
 MUNICIPAL  
 2022-2025

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL  
 AYAHUALULCO, VER.  
 PRESIDENCIA  
 C.P. JOSÉ ARTURO MORALES ROSAS  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 2022-2025

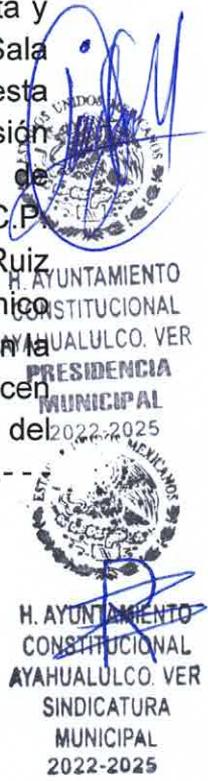
  
 H. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL  
 AYAHUALULCO, VER.  
 C. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS  
 REGIDOR ÚNICO

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL  
 AYAHUALULCO, VER.  
 LIC. ADIN ARCOS HERNÁNDEZ  
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
 2022-2025



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Ayahualulco, Veracruz; siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del día primero de Junio del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, que se encuentra ubicada en el interior del H. Ayuntamiento en esta Cabecera Municipal, declarado recinto oficial para realizar la presente Sesión Extraordinaria, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, constituidos por los Ciudadanos C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional; C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal y C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único, asistidos por el Secretario de H. Ayuntamiento el Lic. Adin Arcos Hernández, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, tal como lo establecen los artículos 28, 29, 30 y 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sometiéndose la misma al siguiente. - -



### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta anterior.
4. **Propuesta y en su caso aprobación para que el C.P. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal y la C. Rosalía Ruiz Morales Sindica Única Municipal de Ayahualulco; Ver, suscriban con la Contraloría General del Estado el Convenio Marco de Colaboración para conformar la Comisión Permanente de Contralores Estado- Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave.**
5. Clausura.

**PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.** En uso de la voz el Presidente Municipal C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que con fundamento en el Artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, declara abiertos los trabajos y se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señalado para tal efecto, por lo que cede al Secretario del H. Ayuntamiento el uso de la voz para que pase lista de asistencia de los ediles haciendo la anotación pertinente y en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar. - - - - -

El Secretario del H. Ayuntamiento procede a tomar nota de Asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: - - - - -

**C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional de Ayahualulco, Veracruz, a lo que contestó "Presente".** - - - - -

**C. Rosalía Ruiz Morales, Síndico Municipal, a lo que contestó "Presente".** - - - - -

**C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único Municipal, a lo que contestó "Presente".** - - - - -



Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta de que se encuentran presentes todos los Ediles que integran el H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que existe Quórum legal para sesionar. - - -



**PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** A continuación el Presidente Municipal el C. P. José Arturo Morales Rosas, pide al Secretario poner a consideración del Cabildo el Orden del Día.-----

Acto seguido, el Secretario pone a consideración del Cabildo el Orden del Día ya indicado al principio de esta Acta, procediendo a tomar la votación respectiva a los Ediles asistentes, por lo que solicita que quienes estén a favor del Orden del Día en los mismos términos que se ha dado lectura, lo manifiesten levantando la mano derecha por favor.-----

A continuación el Secretario da cuenta que **el Orden del Día ha sido aprobado por Unanimidad por los Ediles asistentes.**-----

Continuando con el desahogo del Orden del Día de la Sesión de Cabildo el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, manifiesta que el punto uno y dos se han agotado con el proceso de esta sesión por lo que pide al Secretario pase al punto Tres del Orden del Día.-----



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2022-2025



**PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR.** En seguida el Secretario solicita al Cabildo la dispensa para dar lectura al Acta anterior, **petición que es obsequiada por Mayoría de los Ediles**, dando cuenta al Presidente Municipal de que el Punto tres se ha agotado, por lo que el Presidente Municipal solicita al Secretario prosiga con la sesión, desahogando el siguiente punto del orden del día.-----

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SINDICATURA  
MUNICIPAL  
2022-2025

**PUNTO CUARTO DEL ORDEN DIA. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C.P. JOSÉ ARTURO MORALES ROSAS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA C. ROSALÍA RUIZ MORALES SINDICA ÚNICA MUNICIPAL DE AYAHUALULCO; VER, SUSCRIBAN CON LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA CONFORMAR LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.** En uso de la voz el C.P. José Arturo Morales Rosas Presidente Municipal Constitucional manifiesta a los Ediles que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 37 y 38 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; artículo 34 fracciones XVIII, XXXIV y XXXV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave solicito la autorización para que el H. Cabildo autorice al suscrito y a la Sindica a suscribir el Convenio Especifico con la Contraloría General del Estado representada por la Ingeniera Mercedes Santoyo Domínguez , la cual tiene por objeto formalizar la incorporación de **"EL AYUNTAMIENTO"**, por conducto de su contraloría Interna, en la **Comisión Permanente de Contralores Estado – Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave**, de acuerdo a la normativa que para tal efecto se emita, participando activamente en las actividades que se lleven a cabo, con el propósito de regular la vinculación institucional entre **"LAS PARTES"**, encaminadas al desarrollo y fortalecimiento del Municipio y del Estado. Tal y como lo dicta el convenio que fue leído por el Secretario del Ayuntamiento en este acto.-----



En virtud de lo anterior se somete a consideración de los Integrantes de este H. Ayuntamiento Cabildo la propuesta antes mencionada.-----

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SECRETARÍA  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025

Hecho lo anterior el Lic. Adin Arcos Hernández Secretario del H. Ayuntamiento procede a preguntar a los integrantes del Cabildo si aprueban suscribir el Convenio Especifico con la Contraloría General del Estado, para la incorporación del Ayuntamiento por conducto de su contraloría Interna, en la Comisión Permanente de Contralores Estado – Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----



Por lo que se le pregunta al C. José Arturo Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional, si aprueba la propuesta ya mencionada. -----  
 A lo que contesta levantando la mano. **“Si, la apruebo”**. -----  
 Se le pregunta a la C. Rosalía Ruiz Morales, Sindico del H. Ayuntamiento, si aprueba la propuesta ya mencionada. -----  
 A lo que contesta levantando la mano. **“Si, la apruebo”**. -----  
 Se le pregunta al C. Iván Edilberto Munguía Vargas, Regidor Único del H. Ayuntamiento, si aprueba la propuesta ya mencionada. -----  
 A lo que contesta levantando la mano. **“No, la apruebo”**. -----

En este mismo acto el Secretario informa al Presidente Municipal que queda aprobado por Mayoría el suscribir el Convenio Especifico con la Contraloría General del Estado, para la incorporación del Ayuntamiento por conducto de su contraloría Interna, en la Comisión Permanente de Contralores Estado – Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que se procede a levantar el siguiente acuerdo. -----

### ACUERDO

**EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS QUE EL H. AYUNTAMIENTO SUSCRIBA EL CONVENIO ESPECIFICO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA CONFORMAR LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.** -----

**PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA.-** En uso de la voz el Presidente Municipal el C.P. José Arturo Morales Rosas, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento para que prosiga con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente que el último punto del orden de día es de la clausura. -----

Y nuevamente en uso de la voz el Presidente Municipal, da por concluidos los trabajos de esta sesión ya que se han agotado todos los puntos del orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida esta sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las trece horas con quince minutos del día primero de Junio del año dos mil veintidós firmando al calce y al margen para constancia los ediles que en ella intervinieron, comentando que al no aprobar algunos puntos de esta sesión el Regidor único no firma, ante el Lic. Adin Arcos Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento quien actúa y da fe. -----



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO VER.

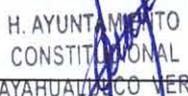
C. ROSALÍA RUIZ MORALES.  
SINDICATURA  
MUNICIPAL  
SINDICA  
2022-2025



C.P. JOSÉ ARTURO MORALES ROSAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
2022-2025.



C. IVÁN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS  
REGIDOR ÚNICO



LIC. ADIN ARCOS HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025.